

Expediente: 239/21
Carátula: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA C/ HERRERA FARID ABRAHAM Y OTROS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, FARID ABRAHAM-DEMANDADO
90000000000 - NOTARI, ANALÍA ROXANA-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, LUIS JOSE-DEMANDADO
20230196320 - AGUIRRE, LUIS MANUEL-ACTOR/A
27233085788 - RODRÍGUEZ, MIGUEL LUIS-DEMANDADO
27233085788 - RODRÍGUEZ, GRACIELA ALICIA-DEMANDADO
27233085788 - RODRIGUEZ, PEDRO PABLO-DEMANDADO
20230196320 - QUINTANA, MIRTA LIMBANIA-ACTOR/A
90000000000 - VILDOZA, MARTA ISABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 239/21



H3080090983

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA c/ HERRERA FARID
ABRAHAM Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°239/21

Monteros, 19 de febrero de 2025.

1- Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Simoca. Póngase a conocimiento de las partes

2- Agréguese cedula debidamente diligenciada por Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-FC

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.